

ELECCIONES LOCALES 1983

CONCEJALES

Municipio de: **ALORA**

Doy mi voto a la candidatura presentada por:
**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
DE ANDALUCIA (PSOE de A)**



1. D. JUAN MARTOS MORILLAS
2. D. JOSE VILA SANCHEZ
3. D. ANTONIO MACIAS MORILLAS
4. D. PEDRO ARANDA CUENCA
5. D. GABRIEL CARRION GALLEGO
6. D. MIGUEL SUAREZ CANO
7. D. FELIPE ARANDA VERA
8. D. BLAS TORRES ORTEGA
9. D. JOSE ROJAS RODRIGUEZ
10. D. JOSE DIAZ BLANCO
11. D. ALFONSO GARCIA GONZALEZ
12. D. LUIS BLANCO PINTO
13. D. ANTONIA ABELLO AGUILAR
14. D. FRANCISCO AVILA CAMUÑA
15. D. FRANCISCO TRUJILLO VERGARA
16. D. MIGUEL ARANDA ROJAS
17. D. MARTIN LUQUE CONEJO

Por el pueblo

Programa
Electoral
Municipal **PSOE**



en Alora

Los socialistas estamos convencidos de que la democracia, en la vida local, ha de ayudar a que toda la sociedad sea más democrática. Por eso queremos que la política municipal dé lugar a un proceso de cambio en nuestros pueblos, en los que aún hay que cambiar tantas cosas. Así lo han venido haciendo los Ayuntamientos regidos por los socialistas.

Hemos de continuar para profundizar el cambio. Vamos a llevar a nuestro Ayuntamiento nuestros ideales y para ello contamos con un elemento nuevo y de gran importancia: la experiencia conseguida en la acción política de los nuevos gobernantes.

Nuestro principal objetivo es hacer de cada Ayuntamiento un modelo de institución democrática. El pueblo, que nos da el poder, ha de estar en contacto con sus representantes, que han de gobernar de forma participativa, transparente, honesta y eficaz.

Los hombres y mujeres de nuestro Partido queremos seguir dando respuestas a las necesidades de la población, queremos seguir trabajando para continuar cambiando la vida de nuestra Andalucía.

La Administración democrática debe de ser transparente y ha de fomentar la participación de los ciudadanos. Para que haya participación es necesario que la gente esté informada.

Los Ayuntamientos socialistas informarán de lo que se hace, pero también de por qué se hace, y en su momento y a todos los ciudadanos.

El Ayuntamiento organizará y facilitará la participación ciudadana mediante los medios a su alcance, para desarrollar las asociaciones, que han de sentirse solidarias de la gestión de su Corporación.

Los servicios municipales se organizarán de forma que se mejore su funcionamiento y el rendimiento del personal, que debe sentirse estimulado, para que se sienta miembro de un equipo de trabajadores al servicio del Municipio y de todos los vecinos.

Muchos de los objetivos que queremos alcanzar necesitan la aprobación de nuevas leyes que los hagan posibles, y la colaboración y coordinación con el Gobierno Central y la Junta de Andalucía. No cabe duda de que tanto el Estado como la Junta nos ha de dar una colaboración abierta y franca, ya que las dos Instituciones están gobernadas por socialistas que van a aplicar programas de gobiernos totalmente coincidentes con nuestros objetivos.



11. LA MUJER:

- Promoción cultural y profesional de la mujer.
- Promocionar las Cooperativas que, en estos momentos, puedan crear puestos de trabajo para la mujer.
- Gestión, ante los organismos competentes, para la creación de un Centro de Planificación Familiar.

12. TERCERA EDAD.

- Gestión para la creación de un Hogar del Pensionista.
- Programación de actos dirigidos a la tercera edad.

13. Entre otros muchos asuntos, el P.S.O.E. en Alora, se preocupará de:

- Crear un servicio de incendios comarcalizado, proyecto para el cual ya ha realizado varias gestiones.
- Mejorar y organizar, de la forma más efectiva posible, el Servicio de Vigilancia; prestando un especial interés a ciertas zonas urbanas y rurales de nuestra localidad.



3. SANIDAD :

- Nos comprometemos, seriamente, a conseguir en el más breve tiempo posible que el Ambulatorio, que ya ha gestionado la Corporación anterior, se ponga en funcionamiento.
- Se creará un Centro de Salud Mental (Psiquiatría) con carácter comarcalizado, de tal forma que la asistencia a Alora se haga con una frecuencia de tres días a la semana.
- Se creará una Comisión especial dentro del Ayuntamiento dirigida especialmente al estudio y resolución de la problemática de los minusválidos.
- Se potenciará, de acuerdo con la Seguridad Social, el Servicio de Urgencias.
- Se mantendrá un estricto control de la Salud Pública, tanto en Mercados, Comercios como otros centros que puedan influir en ésta.

4. POLITICA MUNICIPAL:

- Gestionar y exigir, en su caso, a la Administración Central soluciones a los graves problemas planteados en nuestra localidad.
- Creación de una Oficina Municipal de Información y asesoramiento.
- Instalación de un Buzón de Reclamaciones, las cuales se estudiarán por una Comisión creada a tal efecto.
- Creación de una Comisión Municipal dedicada, exclusivamente, a la Juventud y su problemática.
- Elaboración y difusión de un Boletín Informativo con un período, como máximo, anual.
- Apoyar la creación de las AA.VV. (Asociaciones de vecinos) y mantener contactos con sus representantes.
- Mantener contactos periódicos con los trabajadores de los distintos sectores para intentar buscar soluciones a la problemática que estos planteen en su momento.

5. VIVIENDA Y URBANISMO:

- Construcción de un nuevo Cementerio.
- Creación de un Parque Natural.

- Se crearán más viviendas sociales.
- Se crearán zonas verdes y se procurará la plantación de árboles en distintos sectores del pueblo: Calvario, Plaza Baja, etc.
- Embellecimiento y promoción de la Plaza Baja.
- Se creará un nuevo acceso desde la Fuente de la Higuera a Alora, pasando por el campo de Fútbol.
- Se gestionará ante RENFE y los organismos oportunos la solución al paso a nivel de la Estación, que tantos problemas ocasiona a nuestro pueblo respecto a su tráfico y comunicación.
- Se pondrá en marcha, a corto plazo, el proyecto de reconstruir el Parque donde estaba situado anteriormente.
- Se terminará el nuevo acceso por la calle Carmona a la mayor brevedad.
- Distribuir parques infantiles en distintas zonas, tanto urbanas como rurales.
- Ampliación y mejora de la Piscina Municipal.

6. TRAFICO:

- Se tendrá un especial control sobre ruidos, contaminación y velocidad de los vehículos, tanto en el casco urbano como en los distintos grupos de viviendas en zonas rurales.
- Correcta señalización de tráfico y orientación en las distintas calles, así como la regularización de dicho tráfico teniendo en cuenta las orientaciones de un especialista en estos temas.
- Se creará una zona dedicada al aparcamiento de vehículos de todo tipo.
- Las sanciones en conceptos de tráfico se harán efectivas según los medios que decreten las leyes vigentes.

7. ZONAS RURALES:

- Terminar la pavimentación de calles en las distintas barriadas.
- Instalar el alumbrado público en Bda. Puente y Bellavista, así como en otras zonas urbanas donde no exista: Poca Agua, etc.
- Gestión de un nuevo Colegio Público en Bda. Puente (8 unidades).
- Colocación de teléfonos públicos en zonas rurales donde aún no existen

- como: Huerta Espinosa, Sabinal, Laja Prieta, Cortijo La Torre y otras zonas.
- Suministrar de agua potable a las zonas del Chorro y la Angosturas.
 - Mejora y asistencia al alumbrado de calles en zona urbana.
 - Gestión para llevar asistencia de *médico y practicante* en las barriadas de El Puente y Bermejo.
 - Instalación de escuela en Bermejo para el Ciclo Inicial.

8. MERCADOS:

- Gestión y promoción para la construcción de un NUEVO MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS en Fuente de la Manía para extender este servicio a la población que reside en aquel sector.
- Control de precios y pesos de las mercancías.
- Control sanitario de los distintos establecimientos dedicados a la venta de alimentos.
- Planificación y ordenación de los puestos de Venta Ambulante.

9. COMERCIO / TRABAJO:

- Apoyo y promoción de Cooperativas e industrias.
- El P.S.O.E. desde el Ayuntamiento de Alora, centrará su máxima atención y esfuerzo en los problemas laborales de nuestro Municipio.

10. DEPORTE Y OCIO:

- Siguiendo la línea de la Corporación que actualmente tenemos, estamos empeñados en la promoción del DEPORTE en general.
- Se creará un nuevo recinto ferial, el cual se adaptará a distintas prácticas deportivas durante el resto del año.
Este recinto se situará en una zona donde facilitará la práctica de distintos deportes sin necesidad de desplazarse al POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.
- Gestionar ante los organismos competentes la instalación de un repetidor de TVE para solucionar los problemas de algunos sectores que no reciben la emisión satisfactoriamente.

1. ENSEÑANZA.

- Promover las Asociaciones culturales (Ateneo, Casa de Cultura, Casa de la Juventud, etc.).
- Potenciar la Educación Permanente de Adultos.
- Impulsar y controlar las obras del nuevo Colegio de E.G.B. para trasladar allí el Grupo Escolar de las Prefabricadas.
- Acelerar al máximo la creación del Centro de Formación Profesional y conseguir la ampliación de las distintas especialidades que en él se imparten.
- Impulsar, desde las competencias del Ayuntamiento, las Asociaciones de Padres de Alumnos, tanto en la E.G.B., I.N.B. como en la Formación Profesional.
- Mantener contactos periódicos con los Consejos de Dirección y demás responsables en educación a nivel local para estudiar problemas y buscar soluciones adecuadas a los mismos.
- Solucionar otros problemas educativos en las barriadas y zonas rurales.
- Nos preocuparemos, de forma especial, por la problemática del transporte escolar y posibilidad de que todos los jóvenes de zonas rurales tengan la oportunidad de cursar estudios en el Instituto y en Formación Profesional una vez que hayan dejado la E.G.B.

2. CULTURA:

- Promocionar la artesanía local.
- Creación de un Museo Municipal donde se recoja y recopile todo lo que pueda aportar algo a la historia de nuestro Municipio.
- Potenciar y colaborar en el impulso de las tradiciones de nuestra localidad como: cante flamenco, carnavales, verdiales, feria, etc.
- Fomentar la utilidad y valor cultural de la Biblioteca Municipal.
- Creación de una Banda Municipal de Música.
- El grupo Socialista se preocupará por todos los temas culturales que tengan una incidencia general en nuestra localidad, como puede ser el de la Juventud, Tercera Edad, Intelectuales, etc.